



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00199533- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00312624-UNC-DIS#SAE (orden 33) con la que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva el nuevo listado (orden 34) de la población de estudiantes beneficiarios de Becas Nutrirse UNC por el período junio/diciembre 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica en su presentación, el nuevo proceso de evaluación se llevó a cabo con el objetivo de garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a estudiantes regulares de la Casa que presentan algún índice de vulnerabilidad;

Que, asimismo, informa la situación y realidad de los cincuenta y cinco estudiantes que conforman el listado;

Que al orden 41 la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios de esa Secretaría produce informe presupuestario favorable;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo listado de beneficiarios de la Beca Nutrirse UNC 2021 que, para sus modalidades Módulo de Alimentos, Vianda y Beca Económica, corre al orden 34, el cual constituye el anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

